



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00664336- -UNC-ME#FCA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2023-464-E-UNC-DEC#FCA, en aprobar la exención al programa "Compromiso con la Educación" del pago del 5% establecido en las OHCS 4/1995 y 7/1995.

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 15, y el DDAJ-2023-73446-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 18, cuyos términos se comparten, y lo establecido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2023-464-E-UNC-DEC#FCA, y que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la exención al programa "Compromiso con la Educación" del pago del 5% establecido en las OHCS 4/1995 y 7/1995.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

